Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe		Fecha de elaboración del informe				DÍA	MES	AA		
						25	Junio	2025		
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA		
		1	Junio	2025		30	Junio	2025		

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP 232-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**LUIS GONZALO BONILLA BOTERO**	C.C. o NIT	10,231,813
Dirección	CARRERA 23 25-61EDIFICIO DON PEDRO OF 304	Ciudad	
Celular	300 7922255	Dirección de correo electrónico	lbonilla@defensoria .edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 256331547	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA	
				4	Abril	2025	

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción,defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA	
	6				30	Septiembre	2025	
Valor total del contrato	**$ 30.066.000,00**			Valor honorarios mensuales	**5,011,000**			
Lugar de ejecución	CIRCUITO MANIZALES							
Certificado de Disponibilidad Presupuestal				Registro Presupuestal	2595824			
Tipo de seguimiento	Supervisión		Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTION				
Nombre del supervisor o interventor	MARYURI RUIZ OSORIO			C.C. o NIT	30,307,946			
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mruiz@defensoria.gov.co							

Garantía Única	Si ☑	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A ☐		31	Marzo	2025		1	Abril	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	42-46-101031274

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde	31	Marzo	2025	Hasta	30	Enero	2026	$ 3.006.600,00
	Desde	31	Marzo	2025	Hasta	30	Septiembre	2027	$ 6.013.200,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA MES AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA MES AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA MES AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐	30	Septiembre	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LUIS GONZALO BONILLA BOTERO** con número de C.C. o NIT **10.231.813** en mi calidad de en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con lo establecido por el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y todas las normas vigentes y concordante y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente aplicable a los empleados independientes, certifico bajo la gravedad del juramento que los aportes realizados al sistema general de seguridad Social en Salud, Pensión y ARL son acordes y proporcionales a los ingresos percibidos por la Defensoría del Pueblo en el mes JUNIO , según la planilla Nro 33520452 publicada y cargada en la plataforma de

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Junio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 261.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARYURI RUIZ OSORIO** con número de C.C. o NIT **30.307.946** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **LUIS GONZALO BONILLA BOTERO**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1°. Pago	Abril	27	$ 4.509.900,00
	2°. Pago	Mayo	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Junio	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 14.531.900,00**
	Saldo			15.534.100

OBSERVACIONES

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP 232-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	CUMPLIO CON LA OBLIGACION EL CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA ES DE FECHA 27-03-25		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	SI CUMPLO CON LA OBLIGACION AL MOMENTO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO PUBLIQUE LA POLIZA QUE FUE DEBIDAMENTE APROBADA EL DIA 1 DE ABRIL 2025		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	se cumplio el contrato en las condiciones y terminos		CUMPLE CON LA OBLIGAION
	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	CUMPLO CON LA OBLIGACION PARA ESTE MES DE JUNIO YA SUBI LA DOCUMENTACION QUE SE EXIGE A LA PLATAFORMA SECOP, TALES COMO SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUENTA COBRO		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	salud total 250,900 ,ARL 10,500 PARA UN TOTAL DE 261,100		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	SE SUBIO AL SECOP EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	SE SUMINISTRA TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL MES DE JUNIO		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	SE CUMPLIO CON TODAS LAS DIRECTRICES		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	SI PORTE ADECUADAMENTE Y DE MANERA LEGIBLE EL CARNE QUE ME ACREDITA COMO DEFENSOR PUBLICO		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	MES JUNIO PRESENTO INFORME DE EJECUCION MENSUAL, CARGA PROCESAL, PROCESOS TERMINADOS-PROCESOS SUSTITUIDOS Y FORMATOS DE VISITAS A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD O LAS RESPECTIVAS ENTREVISTAS		CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA INFORME MENSUAL DE GESTION EL 25 DE JUNIO DEL PRESENTE MAÑO CON TODOS LOS ANEXOS QUE SE SOLICITAN
	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	ATIENDO OPORTUNAMENTE LAS AUDIENCIAS PARA LAS CUALES SOY NOTIFICADO EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS Y CUMPLI CON TODOS LOS TURNOS DE DISPONIBILIDAD QUE ME FUERON PROGRAMADOS		CUMPLE CON LA OBLIGACION NO SE TIENEN REQUERIMIENTOS, OBSERVACIONES NI QUEJAS RELACIONADAS CON ASISTENCIA A TURNOS. ASI MISMO REOPORTAMOS EN CERO EL NUMERO DE PQR PROVENIENTES DE USUARIOS O FUNCIONARIO DEL SISTEMA
	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	SI CUMPLIO O NO CUMPLIO - 100 %		CUMPLE CON LA OBLIGACION. EL CONTRATISTA MANTIENE REGISTROS DE INFORMACION ACTUALIZADOS DE SUS ACTUACIONES EN SISTEMAS DE INFORMACION EN LA ACTUALIDD SE ENCUENTRA AL 100 DEL REGISTRO EN SISTEMA VISION WEB
	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	CUMPLO A CABILIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INTITUCIONALES Y PARA EL MES DE JUNIO PRESENTE LOS INFORMES Y LOS REQUERIMIENTOS QUE SE HICIERON PARA MEJORAR EL INGRESO DE DATOS A LAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	**ESTE MES NO TENGO NINGUNA NOVEDAD PARA REPORTAR**		CUMPLE CON LA OBLIGACION. NO REPORTA NOVEDADES PARA ESTE MES
	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	CUMPLO A CABILIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INTITUCIONALES Y PARA EL MES DE JUNIO PRESENTE LOS INFORMES Y LOS REQUERIMIENTOS QUE SE HICIERON PARA MEJORAR EL INGRESO DE DATOS A LAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES		CUMPLE CON LA OBLIGACION. SE CARGAN SOPORTES EN PLATAFORMA SECOP II
	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	SI CUMPLIO O NO CUMPLIO SE REALIZARON AUDIENCIAS DE CONTROL DE GARANTIAS, AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO , VIISTA CARCELARIAS		CUMPLE CON LA OBLIGACION. REPORTA 17 AUDIENCIAS PROGRAMADAS
	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	25 DE MARZO 2025 Y SE ENVIA CERTIFICADO		NO APLICA
	6.1.18) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	SE ENVIO CERTIFICADO DEL CURSO DE DERECHOS HUMANOS EL DIA 25 DE MARZO DE 2025		CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA CERTIFICACION REALIZACION DEL CURSO CON FECHA 27-03-2025
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	PRESTO EL SERVICIO DE MANERA DIRECTA A LOS USUARIOS QUE ME SON ASIGNADOS		CUMPLE CON LA OBLIGACION SE VERIFICA ASISTENCIA A TURNOS Y AUDIENCIAS DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO. ATIENDE SATISFACTORIAMENTE LOS PROCESOS QUE SE LE DESIGNAN POR REPARTO
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	MENCIONAR **LOS USUARIOS QUE RECIBIO EN EL MES: JOSE ALEXANDER AREVALO CALERO, ESTIVEN URIEL BILVAO MURILLO, DAVID ALEJANDRO ARCILA TORRES, LUIS MIGUEL GOMEZ QUINTERO, MARIA DE LOS ANGELES AGUDELO IDARRAGA .**		CUMPLE CON LA OBLIGACION COMO SE INDICA EN CASILLA ANTERIOR SE REPORTA ASISTENCIA A TURNOS Y AUDIENCIAS PROGRAMADAS. NO SE TIENEN NOVEDADES O PQR POR PARTE DE ACTORES DEL SISTEMA.
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SI CUMPI CON ESTA OBLIGACION		CUMPLE CON LA OBLIGACION

Número de contrato	CD-DP 232-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
	Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES AUDIECIAS: MAYO 27, MARIA DE LOS ANGELES AGUDELO IDARRAGA, FRAUDE PROCESAL, DOCUMENTOS FALSOS, JUZGADO 6 CONTROL GARANTIAS, LEGALIZACION CAPTURA, IMPUTACION, NO ACEPTA LOS CARGOS, SE IMPONE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO. MAYO 27, RICARDO ANDRES DIAZ CASTAÑO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, JUZGADO NOVENO DE CONOCIMIENTO, AUDIENCIA CONCENTRADA SE PRESENTAN TESTIGOS FISCALIA Y DEFENSA Y SE FIJA FECHA JUICIO ORAL PARA LOS DIA 10 Y 11 DE MARZO DE 2026. MAYO 28, BRANDON RENDON ALZATE, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, FISCALIA 7 LOCAL, SOLICITUD PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD MODALIDAD SUSPENSION POR UN PERIODO DE 4 MESES, SE PIDE LA LIBERTAD. JUNIO4, ALBERTO GUAPACHA CAMPEON, VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, JUZGADO 11 DE CONOCIMIENTO, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD MODALIDAD SUSPENSION POR UN PERIODO DE TRES MESES, SE VERIFICARA CUMPLIMIENTO EL DIA 30 DE JULIO O SINO AUDIENCIA CONCENTRADA. JUNIO 9, FABIAN DE JESUS ACEVEDO GARCIA, HURTO TENTADO, JUZGADO PROMISCUO DE FLADELFIA, AUDIENCIA 447 REBAJA MAXIMA POR ACEPTACION DE CARGOS PENDIENTE SENTENCIA. JUNIO 10, CAMILO ANDRES CARDONA ZULUAGA, VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, AUDIENCIA DE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD, SE CUMPLIERON LOS COMPROMISOS, Y SE ARCHIVA PROCESO. JUNIO 10, LUIS MIGUEL GOMEZ QUINTERO, VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, FISCALIA 19 LOCAL, TRASLADO ESCRITO DE ACUSACION. JUNIO 10, JOSE ALEXANDER AREVALO CALERO, VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, FISCALIA 19 LOCAL, TRASLADO ESCRITO DE ACUSACION. JUNIO 10. ESTIVEN URIEL BILVAO MURILLO, PORTE DE ARMAS, JUZGADO 6 CONTROL GARANTIAS, LEGALIZACION CAPTURA, IMPUTACION NO ACEPTA LOS CARGOS. JUNIO 10, LUIS MIGUEL CASTRO URREA, VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, JUZGADO 7 DE CONOCIMIENTO, AUDIENCIA DE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD. JUNIO 11, DAVID ALEJANDRO ARCILA TORRES, HURTO CALIFICADO, FISCALIA 4 LOCAL, TRASLADO ESCRITO DE ACUSACION, ACEPTA LOS CARGOS. JUNIO 12, MARIA DANIELA DIAZ GIRALDO, LESIONES PERSONALES, JUICIO ORAL, SE PRESENTAN PRUEBAS FISCALIA Y DEFENSA SE SUSPENDE Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DIA 16 DE JULIO 2025. JUNIO 13, ROGELIO ASDRUBAL RUEDA GALEANO, VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, JUZGADO 3 DE CONOCIMIENTO, SE SOLICITA PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD SE FIJA FECHA PARA VERIFICACION PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD O AUDIENCIA CONCENTRADA . JUNIO 13, DIEGO FERNANDO BUITRAGO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR APODERADO DE CONFIANZA, DOCTOR HENRY MORENO. JUNIO 17, JUAN CAMILO GIL GONZALEZ, HURTO CALIFICADO, JUZGADO 12 DE CONOCIMIENTO, CONCENTRADA . JUNIO 17, BRAYAN FERNANDO GUTIERREZ, HURTO CALIFICADO, JUZGADO 11 DE CONOCIMIENTO , JUICIO ORAL SE APLAZA PARA EL 4 DE JULIO DE 2025. JUNIO 18, DAVID MAURICIO VELAZQUEZ, JUZGADO 12 DE CONOCIMIENTO , REVOCATORIA PODER APODERADO DE CONFIANZA EMPRESA ABOGADOS . JUNIO 19, CRISTIAN CAMILO GAVIRIA, INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL LECTURA SENTENCIA. JUNIO 19, JUAN CAMILO GALLEGO PATIÑO VIOLENCIA INTRAFAMILAIR, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD . JUNIO 24, LUIS MIGUEL LOPEZ QUINTERO, SOLICITUD MEDIDA DE ASEGURAMIENTO APODERADO DE CONFIANZA, JOSE LOPEZ. JUNIO 25, JUAN CAMILO GONZALEZ, HURTO Y LESIONES PERSONALES , ACEPTA LOS CARGOS, SE HACE PREACUERDO E INDEMNIZA, PREACUERDO EL DIA 1 AGOSTO 2025. JUNIO 25, EDUAR FABIAN ORJUELA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONTINUACION JUICIO ORAL, LA VICTIMA NO COMPARECE Y SE FIJA FECHA PARA EL DIA 8 SEPTIEMBRE DE 2025.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. SE REPORTAN 17 AUDIENCIAS PROGRAMADAS. COMO SE INDICA EN CASILLA ENTERIOR
	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SI CUMPLO		CUMPLE CON LA OBLIGACION. LA ESTRATEGIA SE REPORTA EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL VISION WEB AL MOMENTO DE INGRESAR EL CASO Y SE ACTUALIZA CON EL DESARROLLO DEL PROCESO
	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	**MENCIONAR CON QUIENES SOSTUVO COMUNICACIÓN EN EL MES Y LAS VISITAS REALIZDAS A LOS PPL, SE VERIFICA CON LOS ANEXOS** : FABIAN DE JESUS ACEVEDO , IVAN CAMILO GIL, LUIS MIGUEL CASTRO, BRANDON RENDON ALZATE, JUAN CAMILO GIL GONZALEZ		CUMPLE CON LA OBLIGACION. PRESENTA 5 ENTREVISTAS A SUS ppl
	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	**SE ASISTE A LAS BARRAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 4- 13-18**		CUMPLE CON LA OBLIGACION. ASISTE A BARRAS VIRTUALES PROGRAMADAS POR LA INSTITUCION
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	ME ACTUALIZO PERMANENTEMENTE CONSULTANDO DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA Y ASISTIENDO A CAPACITACIONES DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	CUMPLIO O NO CUMPLIO		CUMPLE CON LA OBLIGACION ACATA LINEAMIENTOS, SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES QUE SE HACEN DESDE LA INSTITUCION Y LA SUPERVISION
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	**MENCIONAR LAS PERSONAS QUE LES DIO ASESORIA EN EL MES :DAVID MAURICIO VELASQUEZ, SANDRO CASTRO QUINTERO, BRAYAN ESTIVEN CASTRILLON**		CUMPLE CON LA OBLIGACION.
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	**ESTE MES NO INTERPUSE NINGUN RECURSO EN EL MES DE JUNIO**		CUMPLE CON LA OBLIGACION.
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	**TURNOS DE DISPONIBILIDAD LOS DIAS JUNIO 3-4-5-6-9-16-18-19**		CUMPLE CON LA OBLIGACION. DESDE LA REGIONAL SE PROGRAMAN 8 LOS TURNOS A LOS CUALES ASISTIO EL CONTRATISTA DURANTE EL MES DE JUNIO
	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	**ESTE MES ASUMI ASUMI 6 PROCEOS EN CONTROL DE GARANTIAS, SE REALIZARON AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO, TERMINE 10 PROCEOS, SUSTITUI PROCESOS COMPETENCIA DEL CIRCUITO, TENGO 37 PROCESOS ACTIVOS Y 17 INACTIVOS PARA UN TOTAL DE 54 PROCESOS A MI CARGO.**		CUMPLE CON LA OBLIGACION
	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	CUMPLIO O NO CUMPLIO : SI CUMPLIO		CUMPLE CON LA OBLIGACION. NO SE TIENE OBSERVACIONES DIFERENTES AL RESPECTO
	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	**NO TENGO SACIONES DE NINGUNA NATURALEZA**		CUMPLE CON LA OBLIGACION. MENSUALEMENTE CONSULTAMOS LAS BASES DE DATOS QUE REPORTAN POSIBLES SANCIONES DE LOS CONTRATISTAS Y A LA FECHA NO EXISTE
	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	**NO APLICA RENGO CONTRATO VIGENTE A LA FECHA E INVITACION PARA CONTINUAR CON LA INSTITUCION**		NO APLICA PARA ESTE MES VCONTRATO VIGENTE
	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	**CUMPLO A CABALIDAD CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE HE CONTRIDO CON LA INSTITUCION**		CUMPLE CON LA OBLIGACION

OBSERVACIONES

Número de contrato	CD-DP 232-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
		LA CONTRATISTA CUMPLE EL 100 POR CIENTO DE LA OBLIGACIONES QUE APLICAN PARA ESTE PERIODO Y DE ACUERDO AL DESARROLLO CONTRACTUAL. EN RELACION CON SUS ACTUACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES NO REPORTA QUEJAS RELACIONADAS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA. LA PROFESIONAL APORTA LAS EVIDENCIAS DE SUS ACTUACIONES LAS CUALES SON ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISIOR Y POSTERIORMENTE SON CARGADAS AL EXPEDIENTE DEL DEFENSOR PÚBLICO QUE TIENE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL IRIS.		

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
25	MAYO	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
27	Junio	2025